

JGE129/2013

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN Y ELIMINACIÓN DE METAS, Y AJUSTE DE EVALUADORES DE METAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

A N T E C E D E N T E S

I. El 17 de diciembre de 2012, en sesión ordinaria, la Junta General Ejecutiva, mediante el Acuerdo JGE148/2012, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, aprobó los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013 y las Metas Individuales y Colectivas cuyo periodo de ejecución inició en enero de 2013.

II. El 31 de enero de 2013, en sesión ordinaria, la Junta General Ejecutiva, mediante el Acuerdo JGE14/2013, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, aprobó metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral cuyo periodo de ejecución inició a partir de febrero de 2013.

III. El 22 de marzo de 2013, en sesión ordinaria, la Junta General Ejecutiva, mediante el Acuerdo JGE50/2013, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, aprobó la incorporación y modificación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013.

IV. El 06 de mayo de 2013, en sesión extraordinaria, la Junta General Ejecutiva, mediante el Acuerdo JGE68/2013, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, aprobó la incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013.

V. El 22 de julio de 2013, en sesión ordinaria, la Junta General Ejecutiva, mediante el Acuerdo JGE101/2013, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, aprobó la modificación y eliminación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013.

C O N S I D E R A N D O S

1. Que de conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, Base V, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral 1, 105, numeral 2 y 106, numeral 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, es responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión. Todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. El Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. Asimismo, los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para prestar el Servicio Profesional Electoral. Las disposiciones de la ley electoral y del Estatuto que con base en ella apruebe el Consejo General, regirán las relaciones de trabajo con los servidores del organismo.
2. Que asimismo, el artículo 105, numeral 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, dispone que para el desempeño de sus actividades, el Instituto Federal Electoral contará con un cuerpo de funcionarios integrados en un servicio profesional electoral y en una rama administrativa, que se regirán por el Estatuto que al efecto apruebe el Consejo General, en el cual se establecerán los respectivos mecanismos de ingreso, formación, promoción y desarrollo.

3. Que de acuerdo con el artículo 108 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, son órganos centrales del Instituto Federal Electoral: el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
4. Que de conformidad con el artículo 116, numeral 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Comisión del Servicio Profesional Electoral es una Comisión permanente del Consejo General integrada por Consejeros Electorales designados por dicho órgano.
5. Que de acuerdo con el artículo 121, numeral 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral será presidida por el Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Administración.
6. Que conforme lo dispone el artículo 122, numeral 1, incisos b) y e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva se reunirá por lo menos una vez al mes, siendo algunas de sus atribuciones, fijar los procedimientos administrativos, conforme a las políticas y programas generales del Instituto Federal Electoral, así como evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral.
7. Que el artículo 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el Secretario Ejecutivo coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Federal Electoral.
8. Que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 1, inciso e) del artículo 125 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que una atribución del Secretario Ejecutivo, es, entre otras, orientar y coordinar las acciones de las Direcciones Ejecutivas y de las Juntas Locales y

Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, informando permanentemente al Presidente del Consejo General.

9. Que el artículo 131, numeral 1, incisos b) y d) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral tiene dentro de sus atribuciones, cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio Profesional Electoral, así como llevar a cabo los programas de reclutamiento, selección, formación y desarrollo del personal profesional.
10. Que en el artículo 203, numerales 1, 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral organizará y desarrollará dicho Servicio con el fin de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto Federal Electoral, teniendo como principios para la formación de los miembros del Servicio Profesional Electoral, la objetividad y la imparcialidad, así como las normas establecidas en el Código y en el Estatuto aprobado por el Consejo General para tal efecto.
11. Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 205, numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral deberá establecer las normas para la formación y capacitación profesional y los métodos para la evaluación del rendimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
12. Que el artículo 10, fracciones I y VIII del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que corresponde a la Comisión del Servicio Profesional Electoral conocer, analizar, comentar y aprobar el anteproyecto de políticas y programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, así como los objetivos generales del ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación del desempeño, la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario de los miembros del Servicio Profesional Electoral; emitir observaciones y, en su caso, aprobar aspectos vinculados a la formación y desarrollo profesional, el ingreso, la evaluación del desempeño, la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario del personal de carrera, así como aquellos

procedimientos que sean necesarios para la organización del Servicio Profesional Electoral, antes de su presentación a la Junta General Ejecutiva.

- 13.** Que el artículo 11, fracciones III, IV y V del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que corresponde a la Junta General Ejecutiva autorizar, a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la forma en que se llevará a cabo el ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación, la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario del personal de carrera, así como aquellos Lineamientos y procedimientos que sean necesarios para la correcta organización del Servicio Profesional Electoral, conforme a las políticas y programas generales del Instituto; evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral, considerando los informes que le presente la Dirección Ejecutiva; y aprobar la Evaluación del Desempeño en cargos y puestos del citado Servicio.
- 14.** Que el artículo 13, fracciones I, II y V del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que le corresponde a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral planear y organizar el Servicio Profesional Electoral, en los términos previstos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el propio Estatuto y de conformidad con las disposiciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva; llevar a cabo el ingreso al Servicio Profesional Electoral, la formación y desarrollo profesional, la promoción, los incentivos, la evaluación y el procedimiento disciplinario del personal de carrera, así como los procedimientos y programas contenidos en el citado Estatuto, y cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del propio Servicio.
- 15.** Que el artículo 16 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, establece que el Servicio Profesional Electoral es un sistema de carrera compuesto por el ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación, la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario, y se organizará y desarrollará a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con las disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, del citado Estatuto, de los Acuerdos, los Lineamientos y las

demás disposiciones que emitan el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

- 16.** Que conforme lo dispone el artículo 184 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, la evaluación del desempeño establece los métodos para valorar anualmente el cumplimiento cualitativo y cuantitativo, de manera individual y, en su caso, colectiva, de las funciones y objetivos asignados a funcionarios que ocupen una plaza del Servicio Profesional Electoral, tomando en cuenta los instrumentos de planeación del Instituto.
- 17.** Que de conformidad con lo señalado en el artículo 185, párrafo primero del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, la evaluación del desempeño tiene por objeto apoyar a las autoridades del Instituto en la toma de decisiones relativas a la permanencia, la readscripción, la titularidad, la disponibilidad, el otorgamiento de incentivos, la formación, la actualización permanente, la promoción y la incorporación u ocupación temporal de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 18.** Que de conformidad con el artículo 188, párrafo primero del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral propondrá anualmente los Lineamientos que incluirán los criterios, los evaluadores, procedimientos y factores cualitativos y cuantitativos para evaluar el desempeño del personal de carrera, para lo cual deberá solicitar la colaboración de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, de las Unidades Técnicas del Instituto, bajo la coordinación del Secretario Ejecutivo.
- 19.** Que de conformidad con el artículo 191 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral el cual dispone que una vez aprobados por la Junta General Ejecutiva los Lineamientos para evaluar el desempeño del personal de carrera, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral los difundirá en el Instituto de manera previa al periodo evaluable.

- 20.** Que el artículo 7, inciso e) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, dispone que la Junta General Ejecutiva tiene, dentro de sus facultades, resolver y, en su caso, aprobar cualquier circunstancia no prevista por los Lineamientos a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 21.** Que el artículo 8, inciso e) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, establece que la Comisión del Servicio Profesional Electoral tiene, dentro de sus facultades, conocer y valorar cualquier circunstancia no prevista por los Lineamientos, a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, previo a la aprobación de la Junta General Ejecutiva.
- 22.** Que el artículo 9, inciso e) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral tiene, dentro de sus facultades, revisar y autorizar las solicitudes de eliminación de metas para los casos en que no se hayan cumplido por causas ajenas al evaluado.
- 23.** Que el artículo 19, párrafo segundo de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, señala que los evaluadores específicos para cada cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral se presentan en los cuadros ahí establecidos como se describe a continuación: para el caso de Vocal del Registro Distrital el evaluador es el Vocal del Registro Local; para el caso de Jefe de Departamento es el subdirector de área correspondiente.
- 24.** Que de conformidad con el artículo 72, párrafo tercero de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, establece que durante el periodo de febrero a septiembre de 2013, las áreas normativas y los líderes de equipo, responsables de elaborar las metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio, podrán solicitar a la Dirección Ejecutiva del Servicio

Profesional Electoral la incorporación de metas nuevas. El periodo de ejecución de dichas metas iniciará a partir de la fecha en que sean aprobadas por la Junta General Ejecutiva, previa autorización de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y se hagan del conocimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

- 25.** Que el artículo 75, fracciones III, V y VII de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, señala que frente a la imposibilidad plenamente justificada para ejecutar alguna meta individual o colectiva, se procederá a hacer la eliminación correspondiente conforme lo siguiente:

III. Para el caso de metas individuales de cargos y puestos de órganos desconcentrados diferentes a Coordinador Operativo, el Superior Normativo deberá hacer la solicitud de eliminación a la dirección ejecutiva correspondiente o a la Dirección Jurídica, a más tardar el 31 de octubre de 2013. El Director Ejecutivo que corresponda o el Director Jurídico valorará si procede la eliminación y, en su caso, solicitará a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, por escrito, la eliminación de la meta, a más tardar el 11 de noviembre de 2013.

V. Para el caso de metas individuales de cargos y puestos de oficinas centrales, el Director Ejecutivo correspondiente deberá hacer la solicitud de eliminación a la propia Dirección Ejecutiva, a más tardar el 31 de octubre de 2013.

VII. Las solicitudes serán valoradas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y en su caso procederá a realizar los ajustes, incluyendo la reponderación de las metas restantes del factor.

- 26.** Que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral considera necesario y benéfico, en aras de que la evaluación continúe caracterizándose por su objetividad, certeza, imparcialidad, legalidad e independencia, incorporar dos metas colectivas; la primera, para revisar la realización de la evaluación de los factores Logro Individual y Logro del Equipo; la segunda, del factor Competencias Clave. Las dos metas se

revisarán con base en soportes documentales y con el registro de incidentes críticos respectivamente, lo anterior con el fin de fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño. Las dos metas se asignarán a todas las entidades y a las cuatro direcciones ejecutivas donde están adscritos los miembros del Servicio Profesional Electoral con el objetivo de que el Secretario Ejecutivo evalúe las metas colectivas incorporadas.

- 27.** Que mediante Oficio Número DERFE/4255/2013 de fecha 11 de julio de 2013, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electores solicitó el ajuste de los evaluadores para el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores en las Juntas Distritales Ejecutivas en las metas individuales 5 y 6, donde el evaluador debe ser el Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva; y para los puestos del Jefe de Departamento de Administración de la Configuración y Cambios y del Jefe de Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización en las metas individuales 1, 2, 3, 4, y 5, donde los evaluadores deben ser el Subdirector de Arquitectura y Ambiente de Desarrollo de Sistemas y el Subdirector de Operación para la Actualización, respectivamente. El ajuste de los evaluadores que se solicitó, obedeció a que la asignación inicial fue incorrecta ya que ésta no se apegó a lo señalado en los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, mismos que no impactan en la sustantivo ni en la realización de las metas individuales.
- 28.** Que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral considera necesario se realice el ajuste de evaluadores de metas para los cargos referidos en el Considerando anterior, de conformidad con el artículo 7, inciso e) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013 en el que dispone que la Junta General Ejecutiva tiene dentro de sus facultades, resolver y, en su caso, aprobar cualquier circunstancia no prevista por los Lineamientos a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 29.** Que mediante Oficio Número DERFE/4307/2013 de fecha 17 de julio de 2013 la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores solicitó la

eliminación de las metas individuales 6 y 3 en las entidades federativas de Aguascalientes, Colima, Morelos, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala cuyo tema son la entrega del 100% de las cédulas de notificación de los ciudadanos afectados por las modificaciones al Marco Geográfico Electoral para los puestos de Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva y de Jefe de Oficina de Cartografía Electoral, respectivamente. Para los casos de Aguascalientes, Colima, Morelos y Tlaxcala la explicación brindada para su eliminación es que en dichas entidades no aplicó el Programa de Reseccionamiento e Integración Seccional. Este programa es condición indispensable para que las notificaciones de los ciudadanos afectados se lleven a cabo, y éste no se realizó.

- 30.** Que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores argumentó para la eliminación en el caso de Quintana Roo, mediante Oficio No. DCE/311/2013 de fecha del 19 de febrero de 2013 instruyó que el Programa de Reseccionamiento se modificara en su periodo de ejecución. Inicialmente, éste debía comenzar el primero de marzo de 2013 y concluir el 31 del mismo mes. Con el oficio mencionado, se instruyó que el nuevo periodo de ejecución de dicho programa fuera del 16 de julio al 15 de agosto de 2013, esto es, después de que concluyera la Jornada Electoral Local en dicha entidad.
- 31.** Que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores también argumentó para el caso de Tamaulipas, que el Instituto Electoral de Tamaulipas consideró llevar a cabo los comicios electorales ciñéndose al seccionamiento federal que estaba vigente al 26 de octubre de 2012 ya que en dicha fecha comenzó el Proceso Electoral ordinario 2012-2013 en esa entidad. La entrega de cédulas de notificación por parte del Instituto se basaría en el seccionamiento federal vigente (en 2013) y esto hubiera ocasionado que un número de ciudadanos hubiera portado una credencial con la nomenclatura de sección nueva para el cual el órgano electoral local no había instalado casilla. Por esta razón, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores mediante Oficio No. DCE/312/2013 instruyó a la Junta Local Ejecutiva en el estado que el Programa de Reseccionamiento fuera modificado en su periodo de ejecución, cambiando su inicio del primero de marzo de 2013 al 31 del mismo mes, al 16 de julio al 15 de agosto de 2013, esto es, después de que concluyera la Jornada Electoral Local en dicha entidad.

- 32.** Que con relación a la solicitud referida en el Considerando anterior, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores también solicitó la eliminación de las metas individuales 5, 6, y 2, cuyo tema son las visitas de supervisión a módulos y/o los programas del Registro Federal de Electores que realizan las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia a los Módulos de Atención Ciudadana, para los puestos del Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, la Subdirectora de Supervisión y Seguimiento y el Jefe de Departamento de Análisis y Seguimiento de Acuerdos y Actividades de las Comisiones de Vigilancia respectivamente, así como la meta individual 4 para el cargo de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local y Distrital Ejecutivas de todas las entidades federativas. La justificación obedeció a que las condiciones normativas para realizar las supervisiones fueron modificadas el 15 de abril de 2013 por la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo JGE54/2013, a través del cual se aprobaron los Lineamientos para la Administración de los Apoyos Subsidiarios Destinados a las Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales acreditados ante los Órganos de Vigilancia del Instituto Federal Electoral. De esta forma, la supervisiones ya no se realizan de forma colegiada sino conforme a la fecha y modo que determinen los representantes propietarios ante la Comisión Nacional de Vigilancia; por esta razón, cambió la elaboración de los informes de las supervisiones y las metas a eliminar no son factibles bajo este nuevo esquema.
- 33.** Que en sesión extraordinaria del 17 de septiembre de 2013, la Comisión del Servicio Profesional Electoral autorizó la incorporación de dos metas colectivas; una referente a la evaluación de los factores Logro Individual y Logro del Equipo y la otra, referente al Factor Competencias Clave, así como la eliminación de las metas individuales solicitadas por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en los considerandos 29, 30, 31 y 32 del presente instrumento y el ajuste de los evaluadores para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, señalado en los considerandos 27 y 28. Por lo que se considera pertinente someter a la aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.
- 34.** Que en razón de lo anterior resulta procedente que la Junta General Ejecutiva emita el presente Acuerdo.

En virtud de los Antecedentes y Considerandos anteriores y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, Base V, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral 1; 105, numerales 2 y 3; 106, numeral 1; 108; 116, numeral 2; 121, numeral 1; 122, numeral 1, incisos b) y e); 123; 125, numeral 1, inciso e); 131, numeral 1, incisos b) y d); 203, numerales 1, 2 y 3; 205, numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 10, fracciones I y VIII; 11, fracciones III, IV y V; 13, fracciones I, II y V; 16; 184; 185, párrafo primero; 188, párrafo primero; y 191 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral; 7, inciso e); 8, inciso e); 9, inciso e); 19, párrafo segundo; 72, párrafo tercero; 75, fracciones III, V y VII de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013; los Acuerdos de la Junta General Ejecutiva JGE148/2012; JGE14/2013; JGE50/2013; JGE54/2013; JGE68/2013 y JGE101/2013, oficios DERFE/4255/2013, DERFE/4307/2013, DCE/311/2013, DCE/312/2013; la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se aprueba la incorporación y eliminación de metas, y ajuste de evaluadores de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, conforme al anexo único que forma parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día hábil siguiente a que la Junta General Ejecutiva las apruebe.

Tercero.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral difundir entre el personal de carrera del Instituto Federal Electoral el contenido del presente Acuerdo y, en su momento, coordinar la aplicación de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral en los términos que determinan los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2013.

Cuarto.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.

Metas individuales con ajuste de evaluadores

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva		
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	JD	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	5	Clave del documento eje-referencia	DERFE.P11.006
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva		
META	Descripción de la meta	Integrar los reportes mensuales de cobertura de actualización cartográfica, incluyendo la solución a reportes CIF-05, para fines del seguimiento y control que determinan las áreas normativas, en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/01/2013	Fecha de término de la meta	31/12/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	12		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Reportes Mensuales de Cobertura de actualización cartográfica y de resolución de CIF 05.		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Se envían 12 reportes mensuales de cobertura (archivo y sustento) y de resolución de CIF 05, a la Vocalía Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a más tardar en el día del mes inmediato al que se reporta.		
	Nivel medio	Se envían 12 reportes mensuales de cobertura (archivo) y de resolución de CIF 05, a la Vocalía Ejecutiva del Registro Federal de Electores el día 7 del mes inmediato al que se reporta.		
	Nivel bajo	Se envían menos de 12 reportes mensuales de cobertura a la Vocalía Ejecutiva del Registro Federal de Electores (archivo y sustento) y de resolución de CIF 05; después del día 7 del mes inmediato al que se reporta.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	10%		
Nivel alto	Los reportes detallan que la cobertura lograda tiene más del 85% de las secciones visitadas con actualización cartográfica. En el caso de CIF 05, que éstos hayan sido resueltos dentro de los primeros 10 días, a partir de la fecha en que se levantó el reporte.			
Nivel medio	Los reportes detallan que la cobertura lograda tiene del 50 al 85% de secciones visitadas con actualización cartográfica. En el caso de CIF 05, que éstos hayan sido resueltos a los 11 días, a partir de la fecha en que se levantó el reporte.			
Nivel bajo	Los reportes detallan que la cobertura lograda tiene en menos del 50% de secciones visitadas, con actualización cartográfica. En el caso de CIF 05, que éstos hayan sido resueltos después de los 11 días, a partir de la fecha en que se levantó el reporte.			
OBSERVACIONES		En caso de que no haya CIF 05 levantado en el mes, deberá informarse dicha situación en el reporte.		
EVIDENCIA: soporte documental		Archivos de Planeación y cobertura de la Sistematización, Informes de Cobertura y Oficios de VDRFE a VLRFE para entrega de informe de cobertura.		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva		
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	JD	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	PR10600
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva		
META	Descripción de la meta	Promover la entrega del 100% de las cédulas de notificación de los ciudadanos afectados por las modificaciones al Marco Geográfico Electoral derivado de la aplicación del Programa de Reseccionamiento 2011-2012 a fin de invitarlos a realizar la actualización de sus datos de su credencial para votar para mantener actualizado el Padrón Electoral por la actualización permanente de la cartografía electoral, en el periodo del 01 de enero al 30 de abril 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/01/2013	Fecha de término de la meta	30/04/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Cédulas de Notificación		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Se cumplió con la meta en menos de los 30 días establecidos por normatividad para llevarse a cabo el operativo de notificación en campo en la fecha indicada según el cronograma establecido en el Acuerdo del Consejo General del IFE.		
	Nivel medio	Se cumplió con la meta en los 30 días establecidos por normatividad para llevarse a cabo el operativo de notificación en la fecha indicada según el cronograma establecido en el Acuerdo del Consejo General del IFE.		
	Nivel bajo	No se cumplió con la meta en el transcurso de los 30 días establecidos por normatividad para llevarse a cabo el operativo de notificación en la fecha indicada según el cronograma establecido en el Acuerdo del Consejo General del IFE.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
Nivel medio				
Nivel bajo				
OBSERVACIONES	Esta meta aplica en los distritos donde se realizaran las afectaciones al Marco Geográfico Electoral por la aplicación del Programa de Reseccionamiento 2011-2012 según lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del IFE y se debe de realizar la entrega del 100% de las Cédulas de Notificación, previo, durante y al concluir el operativo en campo de la notificación ciudadana y generar el informe final de resultados del estatus de entrega del total de notificaciones 10 días posteriores al operativo en campo.			
EVIDENCIA: soporte documental	Oficios, Informe, reportes de notificación ciudadana sobre la afectación a la cartografía electoral e invitación a cambiar su credencial para votar.			

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Administración de la Configuración y Cambios		
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	1	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Arquitectura y Ambiente de Desarrollo de Sistemas		
META	Descripción de la meta	Elaborar 2 documentos, uno de la disciplina de Administración de la Configuración y otro de Administración de Control de Cambios, correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que integre las funcionalidades de "Reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral", con el fin de servir de soporte a las disciplinas de RUP que participan en seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/01/2013	Fecha de término de la meta	31/12/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Que todos los documentos se hayan concluido entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Que cualquiera de los documentos se concluya después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de soporte y de administración de la Dirección.		
	Nivel medio	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento en el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de las disciplinas de Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	Nivel bajo	En la elaboración de los documentos hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de las disciplinas Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
Nivel alto	Que el Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios contenga la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE; y adicionalmente contenga diagramas y elementos visuales que faciliten su interpretación.			
Nivel medio	Que el Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios contenga la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE.			
Nivel bajo	Que los documentos de Administración de la Configuración y Administración de Control de Control de Cambios, no incluya algunos de los elementos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES		La aprobación de este documento corresponderá al superior jerárquico inmediato.		
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 documento de evaluación de Plan de Administración de la Configuración y 1 documento de Plan de administración de Control de cambios).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Administración de la Configuración y Cambios		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	2	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Arquitectura y Ambiente de Desarrollo de Sistemas		
META	Descripción de la meta	Elaborar 2 documentos, uno de la disciplina de Administración de la Configuración y otro de Administración de Control de Cambios, correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que integre las funcionalidades para "Optimizar y reestructurar la operación y funcionamiento del SIIRFE-MAC", con el fin de servir de soporte a las disciplinas de RUP que participan en seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de soporte y de administración de la Dirección.		
	Nivel medio	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento en el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de las disciplinas de Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	Nivel bajo	En la elaboración de los documentos hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de las disciplinas Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
Nivel alto	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE; y adicionalmente integró diagramas y elementos visuales que faciliten su interpretación.			
Nivel medio	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE.			
Nivel bajo	Los documentos de Administración de la Configuración y Administración de Control de Control de Cambios, no incluyeron algunos de los elementos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES		La aprobación de este documento corresponderá al superior jerárquico inmediato.		
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 documento de evaluación de Plan de Administración de la Configuración y 1 documento de Plan de administración de Control de cambios).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Administración de la Configuración y Cambios		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	3	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Arquitectura y Ambiente de Desarrollo de Sistemas		
META	Descripción de la meta	Elaborar 2 documentos, uno de la disciplina de Administración de la Configuración y otro de Administración de Control de Cambios, correspondientes al desarrollo de una aplicación que permita "Contar con un Portal para la Comisión Nacional de Vigilancia que incluya los módulos de captura y seguimiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Nacional, Local y Distrital del Vigilancia", con el fin de servir de soporte a las disciplinas de RUP que participan en el seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de soporte y de administración de la Dirección.		
	Nivel medio	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento en el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de las disciplinas de Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	Nivel bajo	En la elaboración de los documentos hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de las disciplinas Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
Nivel alto	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE; y adicionalmente integró diagramas y elementos visuales que faciliten su interpretación.			
Nivel medio	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE.			
Nivel bajo	Los documentos de Administración de la Configuración y Administración de Control de Control de Cambios, no incluyeron algunos de los elementos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES		La aprobación de este documento corresponderá al superior jerárquico inmediato.		
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 documento de evaluación de Plan de Administración de la Configuración y 1 documento de Plan de administración de Control de cambios).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Administración de la Configuración y Cambios		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	4	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Arquitectura y Ambiente de Desarrollo de Sistemas		
META	Descripción de la meta	Elaborar 2 documentos, uno de la disciplina de Administración de la Configuración y otro de Administración de Control de Cambios, correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que integre las funcionalidades de "Reingeniería de los subsistemas del SIIRFE referentes a la depuración del Padrón Electoral", con el fin de servir de soporte a las disciplinas de RUP que participan en seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de soporte y de administración de la Dirección.		
	Nivel medio	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento en el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de las disciplinas de Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	Nivel bajo	En la elaboración de los documentos hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de las disciplinas Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
Nivel alto	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE; y adicionalmente integró diagramas y elementos visuales que faciliten su interpretación.			
Nivel medio	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE.			
Nivel bajo	Los documentos de Administración de la Configuración y Administración de Control de Control de Cambios, no incluyeron algunos de los elementos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES		La aprobación de este documento corresponderá al superior jerárquico inmediato.		
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 documento de evaluación de Plan de Administración de la Configuración y 1 documento de Plan de administración de Control de cambios).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Administración de la Configuración y Cambios		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	5	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Arquitectura y Ambiente de Desarrollo de Sistemas		
META	Descripción de la meta	Elaborar 2 documentos, uno de la disciplina de Administración de la Configuración y otro de Administración de Control de Cambios, correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que integre las funcionalidades de "La reingeniería de los procesos de Credencialización y Actualización de la Lista Nominal de Electores integrando los flujos operativos de la distribución de la Credencial para Votar y adaptando los sistemas al nuevo modelo de la credencial para Votar", con el fin de servir de soporte a las disciplinas de RUP que participan en seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de soporte y de administración de la Dirección.		
	Nivel medio	En la elaboración de los documentos se ocuparon los recursos humanos disponibles asignados al departamento en el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de las disciplinas de Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	Nivel bajo	En la elaboración de los documentos hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de las disciplinas Administración de la Configuración y Administración de Control de Cambios.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
Nivel alto	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE; y adicionalmente integró diagramas y elementos visuales que faciliten su interpretación.			
Nivel medio	El Documento de Administración de la Configuración y el Documento de Administración de Control de Cambios incluyó la descripción técnica de áreas de trabajo y almacenamiento de documentación y código fuente del SIIRFE.			
Nivel bajo	Los documentos de Administración de la Configuración y Administración de Control de Control de Cambios, no incluyeron algunos de los elementos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES		La aprobación de este documento corresponderá al superior jerárquico inmediato.		
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 documento de evaluación de Plan de Administración de la Configuración y 1 documento de Plan de administración de Control de cambios).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	1	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Operación para la Actualización		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 documentos de las disciplinas de Administración de software correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que permita la reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral, con el fin de fortalecer el control, difusión y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/01/2013	Fecha de término de la meta	31/12/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Que todos los documentos se hayan concluido entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Que cualquiera de los documentos se concluya después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área, durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de la disciplina de ambiente del SIIRFE.		
	Nivel medio	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área durante el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de la disciplina de administración de software.		
	Nivel bajo	Para realizar los documentos, hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de la disciplina de administración de software.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Que el Plan de trabajo describa las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE; y que adicionalmente incluya el uso de recursos humanos involucrados en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la iteración del proyecto; y adicionalmente incluya los artefactos desarrollados por cada disciplina.		
Nivel medio	Que el Plan de trabajo describa las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la iteración del proyecto.			
Nivel bajo	Que alguno de los documentos no cuente con los apartados mínimos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES				
EVIDENCIA: soporte documental				
2 (1 Plan de trabajo y 1 documento de evaluación del avance del proyecto).				

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	2	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Operación para la Actualización		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 documentos de la disciplina de Administración de software correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que permita la optimización y reestructuración de la operación y funcionamiento de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) , con el fin de fortalecer el control, difusión y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área, durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de la disciplina de ambiente del SIIRFE.		
	Nivel medio	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área durante el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de la disciplina de administración de software.		
	Nivel bajo	Para realizar los documentos, hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de la disciplina de administración de software.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE; e incluyó el uso de recursos humanos involucrados en cada actividad. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto; y adicionalmente incluyó los artefactos desarrollados por cada disciplina.		
	Nivel medio	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto.		
Nivel bajo	Alguno de los documentos no incluyó los apartados mínimos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES				
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 Plan de trabajo y 1 documento de evaluación del avance del proyecto).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	3	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Operación para la Actualización		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 documentos de la disciplina de Administración de software correspondientes al desarrollo de una aplicación que permita contar con un Portal para la Comisión Nacional de Vigilancia el cual incluya los módulos de captura y seguimiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Nacional, Local y Distrital del Vigilancia, con el fin de fortalecer el control, difusión y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área, durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de la disciplina de ambiente del SIIRFE.		
	Nivel medio	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área durante el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de la disciplina de administración de software.		
	Nivel bajo	Para realizar los documentos, hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de la disciplina de administración de software.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
Nivel alto	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE; e incluyó el uso de recursos humanos involucrados en cada actividad. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto; y adicionalmente incluyó los artefactos desarrollados por cada disciplina.			
Nivel medio	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto.			
Nivel bajo	Alguno de los documentos no incluyó los apartados mínimos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES				
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 Plan de trabajo y 1 documento de evaluación del avance del proyecto).		

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	4	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Operación para la Actualización		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 documentos de la disciplina de Administración de software correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que permita la reingeniería de los subsistemas referentes a la depuración del Padrón Electoral, con el fin de fortalecer el control, difusión y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área, durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de la disciplina de ambiente del SIIRFE.		
	Nivel medio	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área durante el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de la disciplina de administración de software.		
	Nivel bajo	Para realizar los documentos, hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de la disciplina de administración de software.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE; e incluyó el uso de recursos humanos involucrados en cada actividad. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto; y adicionalmente incluyó los artefactos desarrollados por cada disciplina.		
Nivel medio	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto.			
Nivel bajo	Alguno de los documentos no incluyó los apartados mínimos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES				
EVIDENCIA: soporte documental				
		2	(1 Plan de trabajo y 1 documento de evaluación del avance del proyecto).	

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización		
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	5	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_2
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Subdirección de Operación para la Actualización		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 documentos de la disciplina de Administración de software correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) que permita la reingeniería de los procesos de Credencialización y Actualización de la Lista Nominal de Electores integrando los flujos operativos de la distribución de la Credencial para Votar y adaptando los sistemas al nuevo modelo de dicha credencial para Votar., con el fin de fortalecer el control, difusión y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 1o. de marzo al 31 de octubre de 2013.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/03/2013	Fecha de término de la meta	31/10/2013
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los documentos se concluyeron antes del 1 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel medio	Los documentos se concluyeron entre el 1 y el 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	Nivel bajo	Cualquier documento se concluyó después del 15 de octubre de 2013, teniendo el acuse de recibo de la Subdirección correspondiente.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área, durante el periodo establecido y adicionalmente se atendieron actividades de la disciplina de ambiente del SIIRFE.		
	Nivel medio	Para realizar los documentos, se ocuparon los recursos humanos disponibles y planeados en el área durante el periodo establecido, únicamente para atender las actividades de la disciplina de administración de software.		
	Nivel bajo	Para realizar los documentos, hubo necesidad de contratar personal adicional al planeado para atender actividades de la disciplina de administración de software.		
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE; e incluyó el uso de recursos humanos involucrados en cada actividad. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto; y adicionalmente incluyó los artefactos desarrollados por cada disciplina.		
Nivel medio	El Plan de trabajo describió las actividades del ciclo de desarrollo de la versión liberada del SIIRFE. El documento de evaluación del avance del proyecto incluyó el detalle de los elementos que permitieron evaluar la iteración del proyecto.			
Nivel bajo	Alguno de los documentos no incluyó los apartados mínimos definidos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES				
EVIDENCIA: soporte documental		2 (1 Plan de trabajo y 1 documento de evaluación del avance del proyecto).		

Meta colectiva para evaluar Factores de: Logro Individual y Logro Colectivo

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DECEYEC				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Líder del equipo	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	4	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual o colectiva realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1- Las evaluaciones de las metas individuales y colectivas se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales y colectivas que determine la DESPE.</p> <p>3- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales y colectivas por la Dirección Ejecutiva.</p> <p>4- Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos y del personal de la rama administrativa se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACION DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DEOE				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo de Organización Electoral	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	4	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual o colectiva realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1- Las evaluaciones de las metas individuales y colectivas se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales y colectivas que determine la DESPE.</p> <p>3- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales y colectivas por la Dirección Ejecutiva.</p> <p>4- Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos y del personal de la rama administrativa se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACION DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DEPPP			
	Área JL= Junta Local JD= Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos	Área que propone la meta
	Número de la meta	3	Clave del documento eje-referencia	114.06.002	
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo			
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.			
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%			
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual o colectiva realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)			
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				
	Ponderación				
	Nivel alto				
	Nivel medio				
	Nivel bajo				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				
	Ponderación				
	Nivel alto				
	Nivel medio				
	Nivel bajo				
	ATRIBUTO CALIDAD				
	Ponderación	20%			
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
OBSERVACIONES	<p>1- Las evaluaciones de las metas individuales y colectivas se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales y colectivas que determine la DESPE.</p> <p>3- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales y colectivas por la Dirección Ejecutiva.</p> <p>4- Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos y del personal de la rama administrativa se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva.</p>				
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>				

IDENTIFICACION DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DERFE			
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Área que propone la meta
	Número de la meta	4	Clave del documento eje-referencia	114.06.002	
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo			
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.			
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%			
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual o colectiva realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)			
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				
	Ponderación				
	Nivel alto				
	Nivel medio				
	Nivel bajo				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				
	Ponderación				
	Nivel alto				
	Nivel medio				
	Nivel bajo				
	ATRIBUTO CALIDAD				
	Ponderación	20%			
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales y colectivas fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
OBSERVACIONES	<p>1- Las evaluaciones de las metas individuales y colectivas se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales y colectivas que determine la DESPE.</p> <p>3- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales y colectivas por la Dirección Ejecutiva.</p> <p>4- Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos y del personal de la rama administrativa se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva.</p>				
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>				

Meta colectiva para evaluar Factores de: Logro Individual

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Aguascalientes				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Baja California				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Baja California Sur				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Campeche				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Coahuila				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Colima				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Chiapas				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Chihuahua				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al Distrito Federal				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Durango				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Guanajuato				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Guerrero				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Hidalgo				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Jalisco				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al Estado de México				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Michoacán				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Morelos				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Nayarit				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Nuevo León				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Oaxaca				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Puebla				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Querétaro				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Quintana Roo				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de San Luis Potosí				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Sinaloa				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Sonora				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Tabasco				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>3.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>4.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Tamaulipas				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Tlaxcala				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Veracruz				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	6	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Yucatán				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Zacatecas				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones de metas individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en soportes documentales para fortalecer la objetividad, la oportunidad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación de meta individual realizada conforme a soportes documentales (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE o un equipo de trabajo, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	20%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 95% y menos del 100% de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	95% o menos de las evaluaciones de metas individuales fueron acreditadas con soportes documentales al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones de las metas individuales se sustentan y motivan con soportes documentales. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones de metas individuales que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas de las metas individuales en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

Meta colectiva para evaluar Factores de: Competencias Clave

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DECEYEC				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	5	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la Dirección Ejecutiva. Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DEOE				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo de Organización Electoral	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	5	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
	Nivel Esperado	100%				
INDICADOR EFICACIA	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
INDICADOR EFICIENCIA	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la Dirección Ejecutiva. Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DEPPP				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	4	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
	Nivel Esperado	100%				
INDICADOR EFICACIA	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
INDICADOR EFICIENCIA	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la Dirección Ejecutiva. Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DERFE				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OC	Lider del equipo	Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	5	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
	Nivel Esperado	100%				
INDICADOR EFICACIA	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
INDICADOR EFICIENCIA	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES		<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la Dirección Ejecutiva. Las evaluaciones a cargo de los directores ejecutivos se contabilizarán en el universo de evaluaciones de cada Dirección Ejecutiva. 				
EVIDENCIA: soporte documental		<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 				

Meta colectiva para evaluar Factores de: Competencias Clave

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Aguascalientes				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Baja California				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Baja California Sur				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	9	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Campeche				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Coahuila				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
	Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Colima				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	9	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Chiapas				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	9	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Chihuahua				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al Distrito Federal				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta		28/02/2014	
	Nivel Esperado	100%				
INDICADOR EFICACIA	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
INDICADOR EFICIENCIA	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Durango				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
	Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Guanajuato				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Guerrero				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Hidalgo				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Jalisco				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al Estado de México				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Michoacán				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
	Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Morelos				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Nayarit				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Nuevo León				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
	Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Oaxaca				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Puebla				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Querétaro				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Quintana Roo				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
	Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de San Luis Potosí				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta		28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Sinaloa				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Sonora				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Tabasco				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Tamaulipas				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	9	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Tlaxcala				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Veracruz				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	7	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Yucatán				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013		Fecha de término de la meta	28/02/2014	
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<p>1.- Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos.</p> <p>2.- La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE.</p> <p>3.- Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad.</p>					
EVIDENCIA: soporte documental	<p>1.- Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIIISPE.</p> <p>2.- Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave.</p> <p>3.- Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales.</p> <p>4.- Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE.</p> <p>5.- Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013.</p>					

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Zacatecas				
	Área JL=Junta Local JD=Junta Distrital OC= Oficinas Centrales	OD	Lider del equipo	Vocal Ejecutivo Local en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	Área que propone la meta	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
	Número de la meta	9	Clave del documento eje-referencia	114.06.002		
	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Secretario Ejecutivo				
META	Descripción de la meta	Realizar el 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en el registro de incidentes críticos para fortalecer la objetividad, la certeza y la imparcialidad de la evaluación del desempeño, durante el periodo del 01 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2013	Fecha de término de la meta	28/02/2014		
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%				
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evaluación del Factor Competencia Clave conforme a registro de incidentes críticos (Una evaluación se contabiliza como una evaluación a un MSPE en el factor Competencias Clave, a cargo del mismo evaluador)				
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel medio	Más del 96% y menos del 100% de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	Nivel bajo	96% o menos de las evaluaciones del Factor Competencias Clave de los MSPE que integran el equipo de trabajo se aplicaron dentro del plazo establecido por la DESPE en la circular correspondiente.				
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					
	Ponderación					
	Nivel alto					
	Nivel medio					
	Nivel bajo					
	ATRIBUTO CALIDAD					
	Ponderación	10%				
	Nivel alto	El 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.				
Nivel medio	Más del 90% y menos del 100% de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
Nivel bajo	90% o menos de las evaluaciones de Competencias Clave fueron acreditadas con registros de incidentes críticos al momento de realizar la revisión por parte del personal de la DESPE.					
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> Las evaluaciones del Factor Competencias Clave se sustentan y motivan con registros de incidentes críticos. La revisión se realizará conforme a la muestra de evaluaciones del Factor Competencias Clave que determine la DESPE. Para efectos de la calificación de esta meta, la muestra que revise la DESPE representará el total de evaluaciones realizadas en el Factor Competencias Clave en la entidad. 					
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> Motivaciones de las evaluaciones del Factor Competencias Clave asentadas por los evaluadores en el SIISPE. Registro de Incidentes Críticos por parte de los evaluadores del Factor Competencias Clave. Documentos impresos y/o electrónicos que muestren los evaluadores del Factor Competencias Clave al personal de la DESPE durante la revisión a los soportes documentales. Actas circunstanciadas de la revisión a los soportes documentales levantadas por el personal de la DESPE. Informe que presente la DESPE al Secretario Ejecutivo sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño 2013. 					